



CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	PLAN DE PROYECTO	REQUISITOS
<p>El "Programa Volkswagen: Por amor al planeta" convoca a organizaciones conservacionistas, centros académicos, institutos de investigación, universidades, autoridades federales, estatales y municipales a presentar propuestas de proyectos de investigación científica y tecnológica en Áreas Naturales Protegidas dentro y en colindancia al Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO).</p> <p>Recepción de solicitudes en línea:</p> <p>http://www.poramoralplaneta.com.mx/</p> <p>NOTA IMPORTANTE</p> <p><u>Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:</u></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una copia del formato de la propuesta y una copia de los documentos adjuntos indicados en las bases de la Convocatoria, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite:</p> <p>23 DE OCTUBRE DE 2015</p> <p>2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del "Programa Volkswagen: Por amor al planeta", requisito fundamental para la presentación de la misma.</p>	<p>ENTREGA DE LAS SOLICITUDES VIA ELECTRÓNICA EN EL PROGRAMA VOLKSWAGEN: POR AMOR AL PLANETA :</p> <p>30-OCT-15 ANTES DE LAS 17:00 HRS.</p> <p>RESULTADO DE LA EVALUACION:</p> <p>26-ENE-16</p>	<p>Se debe proporcionar la información detallada sobre la propuesta en forma narrativa en un máximo de 10 páginas (fuente arial tamaño 12, hoja tamaño carta, 1.5 líneas de espaciado). La narrativa deberá estructurarse con los siguientes apartados, en estricto orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título del proyecto. Debe ser lo más preciso posible. • Investigador responsable. • Sitio de estudio. En qué reserva, en qué región, etc. • Fechas de realización del proyecto. • Presupuesto requerido <p>BENEFICIOS</p> <p>El proyecto ganador recibirá un apoyo para su realización de hasta \$1,500,000.00 pesos en moneda nacional que será entregado a razón de \$500,000 pesos anuales durante tres años, con vigencia del 1º de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018. Cada año el Jurado evaluará el avance del proyecto y determinará si continua o no el apoyo</p>	<p>1. Los proyectos deberán ser presentados por los directores o investigadores involucrados en las ANP, de preferencia en colaboración con instituciones de investigación, académicas o de enseñanza superior del país</p> <p>2. Solamente se recibirá una propuesta por Investigador Responsable.</p> <p>3. Las propuestas deberán presentar el proyecto y los documentos que se especifican en el rubro de requisitos adicionales, y registrarse en la sección habilitada para tal fin en la página www.poramoralplaneta.com.mx. Todos en archivos se incluirán separados dentro de una carpeta .zip</p> <p>4. Es requisito indispensable que la propuesta incluya una carta institucional debidamente suscrita por el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el Programa Volkswagen: Por amor al Planeta, en la cual establece el compromiso de brindar el apoyo institucional requerido para el desarrollo del proyecto propuesto</p> <p>5. Responsivas: Autorización escrita por parte de la institución de investigación en la que colabora el Investigador Responsable para llevar a cabo el proyecto propuesto, así como la de la Dirección del ANP en donde se desarrollará la propuesta (en formatos anexos).</p> <p>-Carta de intención de cada uno de los investigadores participantes nombrados en la propuesta.</p> <p>-Curriculum vitae del Investigador Responsable.</p> <p>-Resumen curricular del personal académico participante (una hoja por académico).</p> <p>-Resumen de una cuartilla sobre el proyecto.</p> <p>-Anexar una copia completa del plan del proyecto propuesto (ver descripción a continuación).</p> <p>6. Condiciones del apoyo El apoyo deberá ejercerse en un periodo máximo de 3 años. Se deberán presentar informes semestrales –técnicos y financieros- del avance del proyecto. En todas las publicaciones, conferencias y materiales que resulten del proyecto se deberá hacer mención del apoyo recibido por parte del Programa Volkswagen: "Por amor al planeta". De la misma manera, se deberá entregar a la Secretaría Ejecutiva del Programa una copia de las publicaciones, informes o propuestas que se deriven del proyecto apoyado. Durante la vigencia del apoyo, los beneficiarios podrán ser requeridos para participar en seminarios, conferencias y actividades educativas que organice VOLKSWAGEN de México.</p> <p>7. Conceptos de gasto permitidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viajes nacionales e internacionales para presentar trabajos de este proyecto, en reuniones, conferencias y/o seminarios. La asistencia a conferencias y reuniones no deberán exceder de una por año. • Trabajos de campo, laboratorio, investigación y colectas. • Equipo de cómputo, análisis de laboratorio, honorarios de asistentes de investigación y estudiantes que participan en el proyecto. • Equipo de investigación, consumibles. • Infraestructura para investigación en sitio (apoyo a la estación de investigación en el ANP). <p>8. Conceptos que no serán objeto de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorarios para el Investigador Responsable. • Costos indirectos o cargos institucionales por manejo de fondos. • Reembolso de gastos por actividades previas al inicio del proyecto. <p>9. Todos los presupuestos estarán sujetos a revisión administrativa por la Secretaría Ejecutiva del Programa. Asimismo, la Secretaría podrá realizar visitas de inspección para revisar el avance (físico y financiero) del proyecto en cualquier momento durante el periodo de ejecución.</p> <p>10. Impuestos. Los responsables del proyecto seleccionado tendrán que expedir factura o recibo fiscal debidamente requisitado a nombre de quien determine la Secretaría Ejecutiva del Programa Volkswagen: "Por amor al planeta".</p> <p>11. Relevancia científica</p> <p>Se recomienda que las propuestas incluyan claramente el problema de estudio, objetivos, las hipótesis de investigación, los métodos que se seguirán, cronograma y la bibliografía básica. El proyecto deberá ser claro y viable. Se deberán discutir las bases académicas de las actividades propuestas, de los planes específicos y la metodología, la relevancia y la aplicación potencial de los resultados del proyecto.</p> <p>12. Cooperación institucional.</p> <p>Se dará especial valor a aquellos proyectos de investigadores radicados en México que colaboren con o para alguna institución de investigación, académica o de enseñanza superior mexicana. El Jurado también tomará en cuenta la forma en que la ANP participe en el proyecto.</p>